

Edificio destinado a aloiar la nueva biblioteca

LA BIBLIOTECA Y LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

IÑIGO SANZ DE ORMAZABAL Bibliotecario Municipal de Rentería

La llegada de la electrónica y, más en concreto, los inventos de Peter Goldmark, padre de la «video-cassette» y del microsurco, suponen una revolución en el proceso de la comunicación humana.

Sin entrar en las opiniones de los analistas culturales de la comunicación y sin necesidad de oponer el «hombre tipográfico» al «hombre electrónico», lo cierto es que nos hallamos ante nuevos medios de transmisión del pensamiento y la creación artística que, comparados con los tradicionales (el libro), resultan al mismo tiempo antagónicos y complementarios. Y, con todo, su importancia en las Bibliotecas está creciendo ahora con toda rapidez.

La utilización de estos medios en la Biblioteca Pública va dirigida a los programas de extensión cultural: conferencias, actividades culturales y educativas, clases para adultos, etc.

Con el proyecto de una nueva Biblioteca para Rentería, dado que la actual no reúne los mínimos adecuados, ni por el número de habitantes de la población a atender, ni por sus dimensiones, ni por su ubicación, cabría la posibilidad de incorporar estos medios modernos que permitieran aunar los intereses culturales comunes, de diversas asociaciones, en pro de un aumento de la actividad y extensibilidad de la Cultura en Rentería.

Entre estos medios destacaríamos dos: la Fonoteca (discos) y la Videoteca (videos). La Fonoteca jugaría un papel importante al apoyarse no solo en entidades culturales locales de importancia, como Eresbil (Archivo de Compositores Vascos) y Errenteria-Musikal, sino también en otras que interesaran. La Videoteca podría ser un complemento ideal en los programas educativos de los Centros de Enseñanza, ocupándose de los apartados más atrayentes desde el punto de vista de la imagen (Arte, Ciencias Naturales... etc.).

Estos medios, que no precisan un gran desembolso económico, se han convertido en nuestros días en piezas insustituibles a la hora de abordar seriamente cualquier programa formativo, y así lo han reconocido organismo importantes como la UNESCO y la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios). Superar el concepto de Biblioteca como organismo inmóvil, reducido a la mera custodia del libro y aceptarla como un servicio público en constante evolución y sensible a los progresos de nuestra época en la difusión cultural, es tarea no sólo de nuestros responsables culturales, sino de toda la población para que la Biblioteca ofrezca a los adultos y a los niños la posibilidad de seguir el ritmo de su época, de continuar instruyéndose ininterrumpidamente y de estar al tanto de los avances de las Ciencias y las Letras.